

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería agroalimentaria y del medio rural
Coordinador/a	Mariano Vidal
Código de Plan	583
Nombre de la Asignatura	Cultivos ornamentales
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28934

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay cambios en la parte teórica

Las clases prácticas que se han realizado con posterioridad al cese de la docencia presencial se han adaptado a la no presencialidad, trabajándose los aspectos del programa con artículos y vídeos científicos.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

Metodología síncrona: clases online

Metodología asíncrona: archivos en Moodle adaptados a la no presencialidad.

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

Para la prueba global sin cambios respecto a la guía docente:

1- Prueba escrita al final del cuatrimestre (40%), de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS.

La prueba constará de:

1. preguntas tipo test, cada pregunta constará de varias cuestiones de opción múltiple de forma que a cada una de las respondidas correctamente se le asignará 1 punto, cada una de las respuestas erróneas supondrá la resta de 0,2 puntos y cada una de las no contestadas se calificará con 0 puntos. La puntuación máxima en este apartado será de 4,0 puntos sobre 10.
2. preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción. A cada una de las respuestas completamente correctas se le asignará 1 punto, mientras

que las respuestas completamente erróneas no supondrán ninguna resta en la puntuación de este apartado. La puntuación máxima en este apartado será de 6,0 puntos sobre 10.

2- Valoración de las actividades secuenciales propuestas en la plataforma moodle 2. (20%). Los estudiantes que no hayan realizado las actividades propuestas, que no las hayan entregado en la fecha acordada, o que no las hayan superado, podrán recuperar esta parte de la materia mediante la realización de un examen escrito.

3- Presentación de los informes de las visitas técnicas realizadas (15%).

4- Presentación oral del trabajo de la asignatura (25%). Dicho trabajo se realizará de forma individual, enmarcado en las actividades académicamente dirigidas, que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos. Cada alumno deberá asistir a un mínimo de una tutoría para realizar el seguimiento del proceso. Se valorará la calidad de la presentación del trabajo escrito y la claridad, el orden y la capacidad de responder a las preguntas que se planteen durante la exposición ante el profesor y el resto del grupo. Las fechas de presentación se publicarán con suficiente antelación

Para la evaluación continua:

– Pruebas y ponderación de cada una

- A. Presentación de un mapa conceptual en el que se recogen todos los contenidos explicados en la asignatura y las relaciones existentes entre ellos (60 %)
- B. Valoración de las actividades secuenciales propuestas en la plataforma moodle 2. (30%),. Estas actividades deberán presentarse en las fechas propuestas en la plataforma moodle 2.
- C. Presentación escrita de los informes de las prácticas de laboratorio (9%).
- D. Entrega de un informe sobre la salida realizada con anterioridad a la finalización de las clases presenciales (1 %) Se indicará la fecha de entrega.

– Criterios y observaciones

- C. Presentación escrita del cuaderno de laboratorio (1%) de las prácticas realizadas con anterioridad al cese de la docencia presencial. Desarrollo de un protocolo de cultivo “in vitro” de una especie ornamental. Para su redacción hay que utilizar búsquedas bibliográficas del ámbito científico-técnico, escribir el documento y exponerlo en una sesión on-line al resto de compañeros y profesoras de la asignatura (8%).
- D. Se realizará un único informe de la salida realizada con anterioridad al cese de la docencia presencial

Todas las pruebas de evaluación de tipo escrito se realizarán a través del curso de Moodle, en el ADD, en el caso de pruebas de evaluación de tipo oral, estas se llevarán a cabo por videoconferencia realizada a través de Skype.

Si no se superan satisfactoriamente las actividades de **evaluación global** de la asignatura no se considerará aprobada aunque la calificación final promediada CF, sea igual o superior a 5. En este caso, la nota final que se reflejará en las actas de la asignatura será:

Si calificación final promediada, $CF > 4$, Suspenso, 4.

Si calificación final promediada, $CF < 4$, Suspenso, CF.

Si en la primera convocatoria de un mismo año académico se ha aprobado alguna parte de la asignatura y se ha suspendido otra, en la segunda convocatoria se mantendrán las notas de las partes aprobadas. Sin embargo dichas calificaciones no se mantendrán en los siguientes años académicos